Naciones Unidas S/2018/98



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de febrero de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de remitirle adjunta una carta de fecha 29 de enero de 2018 del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Sr. Jens Stoltenberg, en la que se transmite el informe sobre la presencia internacional de seguridad en Kosovo correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

18-01878 (S) 080218 090218





Anexo

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 20 de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de transmitirle adjunto el informe trimestral sobre las operaciones de la Fuerza de Kosovo correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 (véase el apéndice). Le agradecería que tuviera a bien transmitir el informe a los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Jens **Stoltenberg**

Apéndice

Informe a las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Kosovo

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y abarca las operaciones de la Fuerza de Kosovo (KFOR) durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017.

2. Al 31 de diciembre de 2017, el total de efectivos de la KFOR desplegados en el teatro de operaciones seguía siendo aproximadamente de 4.100, procedentes de 21 países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y 8 países que no son miembros de la OTAN que aportan contingentes.

3. No se produjeron incidentes importantes durante el período que abarca el informe y no se requirió la intervención de la KFOR.

Situación de la seguridad y operaciones

4. En el período que abarca el informe no se produjeron cambios apreciables en la situación general de la seguridad en Kosovo, que siguió siendo en general estable, aunque frágil, sin grandes perturbaciones de la seguridad del entorno ni de la libertad de circulación.

5. Durante el período sobre el que se informa, la KFOR llevó a cabo operaciones marco rutinarias en toda la zona de operaciones con destacamentos regionales conjuntos, manteniendo estrecho contacto con la población. En apoyo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1244 (1999), la KFOR contribuyó a la celebración efectiva de las elecciones locales del 22 de octubre y el 19 de noviembre de 2017. La KFOR incrementó la presencia de patrullas en las inmediaciones de las mesas electorales más importantes para hacer frente a posibles problemas de seguridad. No se informó de incidentes o irregularidades destacables.

6. La KFOR sigue trabajando en estrecha cooperación con la Policía de Kosovo y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX). Un ejemplo de esa cooperación es el ejercicio bianual Silver Sabre, dirigido por la KFOR, cuyas maniobras más recientes se llevaron a cabo en octubre de 2017, en las inmediaciones de los campamentos de la KFOR en Pristina, conjuntamente con otros proveedores de servicios de seguridad en Kosovo (la EULEX, la Fuerza de Seguridad de Kosovo, la Policía de Kosovo y el Organismo de Gestión de Situaciones de Emergencia). El ejercicio se centró en la interoperabilidad de los participantes en la planificación y ejecución de las operaciones de gestión de los disturbios civiles y socorro de emergencia.

7. En noviembre de 2017, como parte de los esfuerzos por mantener un dispositivo de las fuerzas eficaz en zonas delicadas y asegurar una respuesta inmediata en caso necesario, la KFOR llevó a cabo actividades operacionales de ensayo dentro de su ciclo rutinario de formación con el fin de verificar el grado de preparación de las fuerzas operacionales de reserva.

Resumen

8. La KFOR sigue contribuyendo a mantener un entorno seguro y a velar por la libertad de circulación en el marco del amplio esfuerzo que realiza la comunidad internacional. La estrecha coordinación en la esfera táctica entre la KFOR, en su calidad de equipo de respuesta terciario, la EULEX y la Policía de Kosovo sigue siendo muy eficaz.